



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación**

**LA NECESIDAD DE EDUCACION DE NIVEL MEDIO EN EL AREA RURAL DEL
MUNICIPIO DE CHIQUIMULA**

**HENRY GIOVANNI CORDÓN Y
CORDÓN.**

Guatemala, Abril del 2,000

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

INDICE

	Pág.
CONTENIDO	
INTRODUCCION	1
I. MARCO CONCEPTUAL	
1.1 Antecedentes del problema	2
1.2 Importancia de la investigación	2
1.3 Planteamiento del problema	3
1.4 Alcances y límites de la investigación	3
II. MARCO TEORICO	
2.1 Aspectos generales del departamento de Chiquimula	5
2.2 Aspectos generales del municipio de Chiquimula	11
2.3 Centros educativos de nivel medio del municipio de Chiquimula.	14
2.4 Núcleos geográficos en el área rural del municipio de Chiquimula.	15
2.5 Núcleos poblacionales en el área rural del municipio de Chiquimula.	15
2.6 Centros educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula.	16
2.7 Participación de la municipalidad de Chiquimula en la creación de centros educativos de nivel medio en el área rural.	16
III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tema	18
3.2 Problema	18

3.3	Objetivo general	18
3.4	Objetivos específicos	18
3.5	Variable	19
	Cuadro de variable	20
3.6	Conceptualización de la variable	19
3.7	Los sujetos	21
3.8	Diseño para la recopilación de la información	23
3.9	Los instrumentos	23
3.10	Análisis estadístico	23
IV.	PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	
4.1	Recopilación y procesamiento de datos	28
4.2	Resultados e interpretación del indicador número uno	29
4.3	Resultados e interpretación del indicador número dos	33
4.4	Resultados e interpretación del indicador número tres	36
	PROPUESTA	38
	CONCLUSIONES	44
	RECOMENDACIONES	45
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	46
	ANEXOS	47
	CUESTIONARIOS PARA RECABAR INFORMACIÓN	48

INTRODUCCION

En las páginas siguientes, se presenta la investigación que describe **LA NECESIDAD DE EDUCACIÓN DE NIVEL MEDIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA.**

El estudio se realizó en el área rural del municipio de Chiquimula, conforme a los lineamientos que sugiere el método científico y fue subdividido en capítulos, de la manera siguiente:

CAPITULO I

Referido al Marco Conceptual que abarca los antecedentes del problema, la importancia de la investigación, planteamiento del problema y los alcances y límites.

CAPITULO II

Comprende el Marco Teórico, que contiene la temática que se utilizó en el estudio.

CAPITULO III

Marco metodológico, que describe los objetivos de la investigación, general y específicos y el proceso que se utilizó en el desarrollo de esta investigación.

CAPITULO IV

Presentación y análisis de resultados en el que se analizan y describen los resultados obtenidos en la investigación de campo con referencia a los indicadores e instrumentos aplicados a los distintos grupos de sujetos encuestados.

Se presenta la propuesta, conclusiones, recomendaciones y las fuentes de consulta. Los anexos contienen los instrumentos que se utilizaron en la investigación.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes del problema

Los estudiantes niños y niñas, que acuden a las escuelas primarias en el área rural del municipio de Chiquimula, son personas que por razones económicas, sociales y culturales, no han tenido acceso a otros niveles educativos, lo que ha venido en perjuicio del desarrollo de sus propias comunidades.

Tal situación, de hecho, constituye una negativa y una injusticia social, en la que se ven involucradas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, ya que poco o nada, han hecho por resolver esta problemática.

Motivados por darle solución al problema planteado, y con base en el diagnóstico del municipio de Chiquimula, se ha detectado la necesidad de crear centros educativos de nivel medio en el área rural, atendiendo a razones de tipo geográfico y poblacional para dar un impulso real al desarrollo socioeconómico y cultural de los habitantes de las áreas rurales del municipio de Chiquimula.

Este tipo de estudio no se ha realizado en el departamento de Chiquimula.

1.2 Importancia de la investigación

Se aprecia, en la población rural del municipio de Chiquimula, especialmente en los niños y niñas que concluyen la educación primaria y en los adolescentes y jóvenes, falta de aspiraciones y propósitos de desarrollo

humano y de progreso comunitario, lo que se traduce en un estancamiento y una pérdida de valioso potencial humano, y desaprovechamiento de las riquezas existentes en cada una de las comunidades rurales. Considerando lo anterior, se hace necesario realizar una investigación profunda que conlleve a la creación de establecimientos de educación media, que permitan transformar los patrones establecidos y ofrecer una opción de desarrollo cultural, educacional y económica a los habitantes de las aldeas del municipio de Chiquimula.

1.3 Planteamiento del problema

Con base en los datos del diagnóstico del municipio de Chiquimula y a la necesidad de superación, fundamentados en los principios de justicia, equidad y derechos humanos, garantizados en la Constitución Política de la República de Guatemala; se detecta la necesidad de educación de nivel medio en el área rural de Chiquimula. Partiendo de la premisa anterior, se plantea la interrogante:

¿Cómo puede intervenir la municipalidad para implementar centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

1.4 Alcances y límites de la investigación

1.4.1 Alcances

Este estudio tomó en cuenta a las organizaciones gubernamentales que operan en el municipio de Chiquimula, relacionados con aspectos de desarrollo educativo y socioeconómico.

Se trabajó con las comunidades organizadas que presentan las condiciones de accesibilidad geográfica y núcleos poblacionales, que permitan

la eficacia y la sostenibilidad para la creación de establecimientos educativos de nivel medio.

1.4.2 Límites

En este trabajo no se tomó en cuenta a las comunidades que no presentan accesibilidad geográfica y cuyos núcleos poblacionales son reducidos.

II MARCO TEÓRICO

2.1 Aspectos generales del departamento de Chiquimula.

2.1.1 Reseña histórica

Durante el período hispánico se menciona al departamento como corregimiento de Chiquimula, y en la misma forma se le menciona en la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretada el 11 de octubre de 1825.

El nombre de Chiquimula proviene del colectivo nahuatl chiquimolín, que significa jilguero.

El primer asentamiento de Chiquimula fue destruido por los terremotos conocidos como de la Santísima Trinidad, en junio de 1765. Era una ciudad grande y se encontraba en la parte oriental de la actual cabecera departamental. De esa época todavía puede admirarse las ruinas de la Iglesia Vieja, considerada una de las más espaciosas y de mejores líneas arquitectónicas de la arquidiócesis.

Históricamente, Chiquimula tuvo una participación marcada en los movimientos de independencia, así como en batallas libradas durante el siglo XIX, siendo la más importante la de La Arada, donde el Ejército de Guatemala venció a las tropas invasoras de El Salvador y Honduras. Para conmemorar esa batalla se levantó un monumento, localizado aproximadamente a dos kilómetros de la cabecera municipal.

2.1.2 Acuerdos de creación y delimitación del departamento

Por decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre de 1825, fuere erigido en departamento, figurando así en el decreto de la Constituyente del 12 de septiembre de 1839.

Por lo extenso del territorio, en noviembre de 1871 se dividió en dos: Chiquimula y Zacapa.

Por resolución de la Corte de España y como aparece en la comunicación fechada en Madrid el 29 de junio de 1821, la cabecera de Chiquimula, se elevó a categoría de Ciudad y se le confirió el título de "MUY NOBLE".

Chiquimula, colinda al norte con Zacapa, al este con la República de Honduras, al sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa y al oeste con Jalapa y Zacapa.

2.1.3 Información general

➤ Cabecera departamental	Chiquimula
➤ Extensión Territorial	2,376 Km ² (número 13 en extensión territorial)
➤ Elevación	424 m.s.n.m
➤ Latitud	14°47'58",
➤ Longitud	89°32'37"
➤ Clima:	Cálido
➤ Feria Titular de la Cabecera Departamental	Del 12 al 18 de agosto en honor a la Virgen de El Tránsito.

- Municipios Chiquimula, San José La Arada, San Juan Ermita, Jocotán, Camotán, Olopa, Esquipulas, Concepción Las Minas, Quezaltepeque, San Jacinto e Ipala.
- Municipio con mayor extensión Esquipulas, con 532 Km²
- Municipio con menor extensión San Jacinto con 60 Km²
- Límites geográficos Al norte con Zacapa, al sur con Jutiapa y El Salvador, al este con Honduras y al oeste con Zacapa, Jalapa y Jutiapa.
- Distribución territorial del departamento 11 municipios, 231 aldeas, 515 caseríos y 12 parajes.
- Accidentes geográficos
 - i. Montañas Sierra del Merendón
 - ii. Volcanes Ipala y Quezaltepeque
 - iii. Lagunas Ipala (En el volcán de Ipala)
 - iv. Ríos San José, Anguiatú, Shutaque, Lempa, Olopa, Río Grande o Camotán, Mapa, Jupilingo y otros menores.
- Distancia de la cabecera departamental a la capital 170 Km.

2.1.4 Principales accidentes geográficos

Montaña o sierra del Merendón, río San José, río Anguiatú, río Shutaque, río Lempa, río Olopa, río Frío, río Grande o Camotán, río Jupilingo, volcán de Ipala, volcán de Quezaltepeque, laguna de Ipala.

Algunos de los centros turísticos naturales potenciales son: la laguna de Ipala, ubicada en el cráter del volcán de Ipala, y el río Grande o Camotán con los baños termales. En estos dos lugares no hay ninguna infraestructura construida.

2.1.5 Composición, distribución y características básicas de la población

NOMBRE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	DENSIDAD
Chiquimula	43,878	44,388	88,266	118
San José La Arada	3,987	4,087	8,074	25
San Juan Ermita	7,116	6,615	13,731	77
Jocotán	18,533	18,214	36,747	125
Camotán	16,104	15,304	31,408	69
Olopa	9,032	8,539	17,571	58
Esquipulas	21,154	21,456	42,610	40
Concepción Las Minas	6,557	6,747	13,304	41
Quezaltepeque	13,850	14,848	28,334	59
San Jacinto	5,668	5,689	11,357	94
Ipala	10,758	10,990	21,748	47

2.1.6 Información socioeconómica

➤	Población total	304,623 habitantes
➤	Población urbana	25%
➤	población rural	75%
➤	Población por grupo étnico	
	i. Indígena	30%
	ii. Ladina	68%
	iii. Otros	2%
➤	Idiomas hablados	Español y Chortí
➤	Tasa de analfabetismo	48%
➤	Esperanza de vida al nacer	65 años
➤	Escolaridad de la PEA (Población económicamente activa)	10 años
➤	Índice de desarrollo humano	Posición 13, de los 22 departamentos (dato obtenido al combinar: tasa de alfabetismo y matriculación, esperanza de vida y el nivel de vida)
➤	Producción agrícola	Maíz, frijol, arroz, café, manía, tabaco, cacao, caña de azúcar, banano, etc.
➤	Producción pecuaria	Crianza de ganado vacuno.
➤	Minería	Plomo, zinc, plata, hierro, cobre, cuarzo, antimonio, hulla, oro y minerales no metálicos como el yeso.
➤	Producción artesanal	Artículos de junco (petates) y de maguey (lazos, hamacas, etc.),

instrumentos musicales,
productos de cuero, candelas,
cohetería, etc.

- Uso de la tierra para agricultura
 - i. Uso correcto 59%
 - ii. Sobre-uso 40%
 - iii. Sub-uso 1%

- Areas protegidas, turismo y sitios naturales
 - i. Trifinio Esquipulas (Acuerdo Gub. 939-7)
 - ii. Volcán de Ipala Ipala (Dto. legislativo 7-98)
 - iii. Volcán de Quezaltepeque Quezaltepeque (Acuerdo presidencial 21-6-56. Dto. Legislativo 4-89 y resolución de CONAP 47-98).
 - iv. La cumbre Chiramay Quezaltepeque
 - v. Las grutas de Niños y de San Isidro Cafetales Esquipulas
 - vi. Templo de Esquipulas Esquipulas
 - vii. Gruta los Peñascos: San Juan Ermita

 - viii. La Cascada de Guaraquiche, el bosque nuboso de Talquezal y los baños termales Camotán
 - ix. Ruinas de la Iglesia Vieja Chiquimula

2.2 Aspectos generales del municipio de Chiquimula

2.2.1 Origen del nombre

Su nombre proviene de la palabra "Chiquimolin", colectivo nahuatl que significa Jilguero. Según el abate Brasseur de Boubourg, el nombre de Chiquimula se deriva de las palabras "Chiquin" pájaro, y "molin" lugar de. En consecuencia Chiquimula significa "Lugar de Pájaros" o "Tierra de Pájaros".

2.2.2 Breves datos históricos

El primer asentamiento de Chiquimula, fue destruido por los terremotos conocidos como de la Santísima Trinidad, en junio de 1765. Era una ciudad grande y se encontraba en la parte oriente de la actual cabecera departamental que fue levantada contigua a las ruinas.

Históricamente, Chiquimula tuvo una destacada participación en los movimientos de Independencia, así como en batallas libradas durante el Siglo XIX, siendo la más importante la de La Arada.

2.2.3 Fiesta titular

La fiesta titular es en honor a la Virgen de El Tránsito, la cual se celebra del 12 al 18 de agosto, cuyo día principal es el 15. Esta fiesta es de mucho atractivo en la República y se celebra con diversas actividades cívicas, deportivas y religiosas.

2.2.4 Extensión territorial, altitud, latitud y longitud

-	Extensión Territorial	2,376 Km ²
-	Altitud	424 m.s.n.m.
-	Latitud	14° 47´ 05"
-	Longitud	89° 32´ 48"

2.2.5 Colindancias

Al norte el municipio de Chiquimula colinda con el departamento de Zacapa, al sur con los municipios de San José La Arada y San Jacinto, al Este con los municipios de San Juan Ermita y Jocotán, al Oeste, con el municipio de San José La Arada.

2.2.6 Población

88,266 Habitantes, de los cuales el 30% es indígena, el 68% no indígena, y el 2% pertenece a cualquier otro tipo que no se encuentra registrado.

2.2.7 División geográfica del municipio de Chiquimula

El municipio cuenta con una ciudad, que es la cabecera departamental, 37 aldeas, 50 caseríos y 2 parajes. Las aldeas son: El Barrial, El Carrizal, El Conacaste, El Durazno, El Guayabo, El Ingeniero, El Matasano, El Morral, El Obraje, El Palmar, El Pinalito, El Santo, El Sauce, El Sillón, Guior, La Catocha, La Laguna, La Puente, La Puerta, Las Tablas, Maraxcó, Petapilla, Plan del Guineo, Rincón de Santa Bárbara, Santa Elena, Shusho Arriba, Shusho Abajo, Tablón del Ocotol, Tierra Blanca, Vado Hondo, Vega Arriba y Shororaguá.

2.2.8 Cobertura educativa

Cuenta con 69 escuelas de párvulos (32 urbanas y 37 rurales), 92 escuelas primarias de niños (22 urbanas y 70 rurales), 2 escuelas primarias de adultos (urbanas), 28 institutos de ciclo básico (19 urbanos y 9 rurales), 15 institutos de nivel diversificado (urbanos) y una sección departamental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos -USAC- y un Centro Regional Universitario, también de la USAC.

La población escolar y magisterial es la siguiente

- Párvulos 3,284 alumnos (2,217 urbanas y 1067 rurales) y 144 maestros (98 urbanos y 46 rurales).
- Primaria de Niños 12,304 alumnos (5,506 urbanas y 6,798 rurales) y 460 maestros (224 urbanas y 236 rurales).
- Primaria de adultos 365 alumnos (urbanas) y 11 maestros (urbanas).
- Ciclo básico 3,183 alumnos (2,674 urbanas y 509 rurales) y 260 maestros (219 urbanas y 41 rurales).
- Ciclo diversificado 2,368 alumnos (urbanas) y 180 maestros (urbanas).
- Los centros educativos de conalfa (Area rural).

2.2.9 Actividades económicas

Producción agrícola

La producción agrícola más importante del municipio de Chiquimula, son los siguientes

- café
- tomate
- chile
- maíz
- frijol
- arroz
- maní
- frutas diversas.

2.3 Centros educativos de nivel medio del municipio de Chiquimula

El municipio de Chiquimula se ha caracterizado por poseer establecimiento de nivel medio desde el siglo XIX, prueba de ello son los dos institutos centenarios I.N.V.O. e I.N.S.O. Posteriormente, también forman parte de una tradición educativa el Colegio Evangélico Amigos, Liceo La Salle y Sagrada Familia, entre otros. Sin embargo, con el crecimiento poblacional y la heterogeneidad en la actividades productivas, se ha diversificado la implementación de carreras en el nivel medio, así como el surgimiento de nuevos establecimientos educativos públicos y privados.

De esa cuenta, en el municipio de Chiquimula, operan diecisiete establecimientos que imparten educación básica en el área urbana, nueve establecimientos que imparten la educación básica en la modalidad de telesecundaria en el área rural, y quince institutos del ciclo diversificado, sólo en el área urbana.

Con base en lo anterior se puede inferir que la educación media tiene una cobertura adecuada en el área urbana donde hay un 50% de la población del municipio, esto no ocurre en el área rural en donde hace escasamente dos

años se ha iniciado el programa de telesecundaria, lo que no satisface la necesidad educativa del otro 50% de la población.

2.4 Núcleos geográficos en el área rural del municipio de Chiquimula

Al hacer referencia a núcleos geográficos se está aludiendo a aquellas comunidades que por su situación territorial, tanto en extensión como en ubicación, se constituyen en centros alrededor de los cuales se encuentran otras comunidades que establecen nexos con dichos núcleos, tales nexos pueden ser de carácter social, económico, cultural, religioso, etc.

En el municipio de Chiquimula se establecen varios centros geográficos en el área rural, siendo estos, las aldeas Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, éstos ubicados al occidente del municipio. En el sector oriente se encuentran El Morral y San Miguel. Además de los anteriores están las comunidades semi urbanas de Santa Elena y Sabana Grande y El Ingeniero.

2.5 Núcleos poblacionales en el área rural del municipio de Chiquimula.

En la actualidad y de acuerdo a los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.), el municipio de Chiquimula cuenta con 88,266 habitantes de los cuales el 50% habitan en el área rural del municipio, este porcentaje de habitantes se encuentra distribuido en las 37 aldeas, 50 caseríos y 2 parajes. Al establecer los núcleos poblacionales, se pretende tomar como núcleos aquellas aldeas que cuentan con mayor número de habitantes y al hacer el análisis respectivo se determina como núcleo poblacional las aldeas siguientes: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande y El Ingeniero.

2.6 Centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula

La Educación media en el Municipio de Chiquimula tiene una adecuada cobertura en el área urbana, pero lamentablemente el grueso de la población rural ha sido marginada, casi en su totalidad ,de la educación media. De esa cuenta las aspiraciones de los miles de niñas y niños que concluyen la educación primaria se ven truncadas, ya que sólo tienen oportunidad de concluir la educación primaria, en el mejor de los casos. Por tales razones es urgente e imprescindible crear centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio, que permitan el acceso a la educación en este nivel, a adolescentes y jóvenes que por razones de carácter económico, geográficos y cultural; les es imposible asistir a los establecimientos ubicados en la ciudad.

Es de reconocer que el Ministerio ha realizado algunos esfuerzos para proporcionar educación en el nivel medio en el área rural, a través de los programas de telesecundaria. Operan en la actualidad nueve centros en algunas comunidades rurales. Sin embargo, estas acciones no responden y no solucionan la problemática real de la población de Chiquimula.

2.7 Participación de la municipalidad de Chiquimula en la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural

La municipalidad como rectora del proceso de desarrollo económico, social, cultural, educativo y humano de sus habitantes, está obligada a propiciar las condiciones materiales y humanas para la creación de la infraestructura, que tienda al bienestar y a la superación de la población que habita en su municipio.

Por lo manifestado anteriormente, la participación de la municipalidad en la creación de centros educativos de nivel medio en el área rural es decisiva. La manera de hacerlo es, por un lado, gestionando ante el Ministerio de Educación la creación de dichos establecimientos y por otro asumiendo un papel más protagónico, proporcionar terrenos, coadyuvando financieramente para la construcción de establecimientos y organizando a las comunidades para su participación en dicho proceso. El Ministerio de Educación se debe encargar del equipamiento y la contratación de catedráticos.

Sólo de esta manera se puede propiciar el nivel medio educativo, en el área rural del municipio de Chiquimula.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1 Tema

Necesidad de educación de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.

3.2 Problema

¿Cómo puede intervenir la municipalidad para crear centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

3.3. Objetivo general

Gestionar la creación de centros educativos de nivel medio, por núcleos geográficos y poblacionales de las aldeas del municipio de Chiquimula.

3.4 Objetivos específicos

3.4.1 Investigar las necesidades de creación de centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.

3.4.2 Delimitar núcleos geográficos y poblacionales de las aldeas del municipio de Chiquimula.

3.4.3 Apoyar con infraestructura y recurso humano, conjuntamente Municipalidad y Ministerio de Educación, para la creación de establecimientos de educación media en las aldeas del municipio de Chiquimula.

3.4.4 Involucrar, en el proceso de creación de centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula, a organizaciones gubernamentales y comités organizados.

3.4.5 Presentar propuesta al Ministerio de Educación.

3.5 Variable única

Creación de centros educativos de nivel medio por núcleos geográficos y poblacionales en las aldeas del municipio de Chiquimula.

3.6 Conceptualización de la variable

La municipalidad, siendo el ente rector del desarrollo integral del municipio, le compete gestionar ante el Ministerio de Educación, la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural, por núcleos geográficos y poblacionales.

CUADRO DE LA VARIABLE

VARIABLE	INDICADORES	DEFINICION OPERATIVA
<p>Creación de centros educativos de nivel medio por núcleos geográficos y poblacionales de las aldeas del municipio de Chiquimula.</p>	<p>1. Necesidad de creación de centros educativos.</p> <p>2. Núcleos geográficos y poblacionales</p> <p>3. Infraestructura, recurso económico y recurso humano.</p>	<p>1.1 Diagnóstico del municipio de Chiquimula.</p> <p>1.2 La población escolar de 6to. primaria.</p> <p>1.3 Planteamiento de las comunidades.</p> <p>1.3.1 Interés mostrado por las comunidades en la creación de centros educativos del nivel medio.</p> <p>1.3.2 Disponibilidad de las comunidades para participar en el proceso.</p> <p>1.3.3 Organización de las comunidades seleccionadas.</p> <p>2.1 Ubicación geográfica y accesibilidad.</p> <p>2.2 Comunidades constituidas en núcleos: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral. San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero.</p> <p>3.1 Recurso financiero y humano e infraestructura, por medio de la municipalidad, Ministerio de Educación y otras instituciones gubernamentales.</p>

3.7 Los Sujetos

3.7.1 Universo

Se tomó como universo de la investigación, a los estudiantes de las comunidades rurales del municipio de Chiquimula, egresados de 6to. primaria, organizaciones gubernamentales, autoridades municipales y comités organizados de las aldeas del municipio.

3.7.2 Muestra

Ante la dificultad que presenta la realización de un censo, con los sujetos descritos anteriormente, específicamente en el caso de los estudiantes de las aldeas del municipio de Chiquimula y de los comités organizados en las comunidades rurales, se extrajo una muestra de 20 alumnos y 5 miembros de comités organizados de la población que esté incluida en los núcleos geográficos y poblacionales.

En el caso de las autoridades municipales y organizaciones gubernamentales, se tomaron aquellas que tengan relación con procesos educativos y de desarrollo socioeconómico.

CUADRO No. 1

Presenta la muestra que se utilizó en la investigación

No.	Comunidades rurales consideradas núcleos geográficos y poblacionales	Miembros de los comités	Estudiantes de 6to. primaria del área rural	Total
1	Maraxcó	5	20	25
2	El Palmar	5	20	25
3	El Barrial	5	20	25
4	El Jute	5	20	25
5	El Morral	5	20	25
6	San Miguel	5	20	25
7	Santa Elena	5	20	25
8	Sabana Grande	5	20	25
9	El Ingeniero	5	20	25
Totales		45	180	225

CUADRO No. 2

No.	NOMBRE DE INSTITUCIONES ENCUESTADAS	MIEMBROS ENCUESTADOS
1	F.I.S.	1
2	Concejo Municipal	10
3	Ministerio de Educación	4
4	SEDESOL	2
5	Consejo de Desarrollo	2
TOTAL		19

Fuente: Diagnóstico del municipio de Chiquimula.

3.8 Diseño para la recolección de la información

La información de campo se obtuvo del diagnóstico del municipio de Chiquimula. Además, se efectuaron reuniones de trabajo con comités y asociaciones campesinas debidamente organizadas en el municipio, a quienes se les aplicó cuestionarios específicos directamente en sus comunidades.

A las organizaciones gubernamentales, se les aplicó cuestionarios en sus oficinas. Para mayor efectividad, se llevó registros de cada grupo encuestado, luego se analizó para efectuar la interpretación de la opinión de cada grupo, en forma separada.

3.9 Los instrumentos

Con el propósito de obtener una información real y confiable, se elaboraron y aplicó, a los encuestados cuestionarios específicos con pregunta directa y dicotómica. La aplicación se hizo en forma individual por sujeto en cada grupo, ya sea en su casa de habitación, en la municipalidad o en las oficinas de las organizaciones gubernamentales.

3.10 Análisis estadístico

En el desarrollo de la investigación se aplicaron cuestionarios, a los sujetos descritos anteriormente, con el propósito de conocer la opinión de cada encuestado referente al problema de la creación de los establecimientos de educación media en el área rural y de cómo puede intervenir la municipalidad para implementar la creación de dichos centros de estudio. Estos datos se presentan en cuadros nominales, lo que facilita la interpretación de las respuestas a los cuestionarios, además permitió llegar a conclusiones y recomendaciones ajustadas a la realidad.

MUESTRA OPERACIONAL DE LA ENCUESTA

No.	MIEMBROS DE COMITES	ALUMNOS	MIEMBROS DE CONCEJO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
1.	¿Es necesaria la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula? SI _____ NO _____	¿Es necesaria la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula? SI _____ NO _____	¿Es necesaria la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula? SI _____ NO _____
2.	¿Estaría usted dispuesto a cooperar y apoyar la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula? SI _____ NO _____	¿Estaría usted dispuesto a continuar estudiando si se creara en su comunidad un centro educativo de nivel medio? SI _____ NO _____	¿Estaría usted dispuesto a cooperar y apoyar desde su institución la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula? SI _____ NO _____
3.	¿Su comunidad está debidamente organizada para apoyar la creación de establecimientos de nivel medio? SI _____ NO _____	¿Existe comité debidamente organizado para apoyar la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula? SI _____ NO _____	¿Están las comunidades del municipio de Chiquimula debidamente organizadas para apoyar la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural? SI _____ NO _____
4.	¿Existe población escolar en su comunidad para considerar la creación de establecimientos de nivel medio? SI _____ NO _____	¿Considera usted suficiente la población escolar en su comunidad para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula? SI _____ NO _____	¿Considera usted suficiente la población escolar en las aldeas núcleo para la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula? SI _____ NO _____

No.	MIEMBROS DE COMITES	ALUMNOS	MIEMBROS DE CONCEJO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
5.	<p>¿Existe población escolar en las aldeas cercanas a su comunidad para la creación de establecimientos de nivel medio, que pueda favorecer a los estudiantes pertenecientes a todas estas comunidades?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿Existe población escolar en las aldeas cercanas a su comunidad?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿Considera que las comunidades pertenecientes a los diferentes núcleos cuentan con suficiente población escolar interesada en continuar estudios de nivel medio?</p> <p>SI _____ NO _____</p>
6.	<p>¿El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?</p> <p>SI _____ NO _____</p>
7.	<p>¿La Municipalidad e instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, FI.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo) han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿La Municipalidad e instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, FI.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo) han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿La Municipalidad e instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, FI.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo) han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?</p> <p>SI _____ NO _____</p>

No.	MIEMBROS DE COMITES	ALUMNOS	MIEMBROS DE CONCEJO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
8.	<p>¿Estaría usted dispuesto apoyar con mano de obra para la construcción de infraestructura de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿Estaría usted dispuesto en participar en labores de mantenimiento, al crearse los establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿La institución que usted representa estaría en capacidad de apoyar con infraestructura, recurso económico y humano para la implementación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?</p> <p>SI _____ NO _____</p>
9.	<p>¿Considera funcional la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula atendiendo el criterio de formación de núcleos geográficos y poblacionales?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿Considera funcional la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula atendiendo el criterio de formación de núcleos geográficos y poblacionales?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿Considera operativa la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula atendiendo el criterio de formación de núcleos geográficos y poblacionales?</p> <p>SI _____ NO _____</p>
10.	<p>¿Considera como núcleos geográficos y poblacionales a las siguientes comunidades rurales: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿Considera como núcleos geográficos y poblacionales a las siguientes comunidades rurales: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero?</p> <p>SI _____ NO _____</p>	<p>¿Considera como núcleos geográficos y poblacionales a las siguientes comunidades rurales: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero?</p> <p>SI _____ NO _____</p>

PRESENTACION DE RESULTADOS

IV. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Recopilación y procesamiento de datos

4.1.1 Recopilación

La Recopilación de la información se efectuó con la aplicación de cuestionarios a miembros de comités de vecinos y alumnos egresados de sexto primaria en el área rural. En este caso se les visitó en su comunidad. Los cuestionarios para los miembros del concejo municipal y representantes de instituciones fueron aplicados en sus oficinas.

4.1.2 Procedimiento para la investigación de campo

Cuando los cuestionarios fueron aprobados por el asesor y depurados, se aplicaron a los integrantes de los comités y alumnos en su casa de habitación.

También, previo a la investigación, se realizó un diagnóstico del municipio de Chiquimula, del que se obtuvo información base para la presente investigación.

INDICADOR No. 1

NECESIDAD DE CREACION DE CENTROS EDUCATIVOS

INFORMANTES

MIEMBROS DE COMITES				ALUMNOS			MIEMBROS DE CONCEJO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES		
No	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO
1.	¿Es necesaria la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	98%	2%	¿Es necesaria la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	95%	5%	¿Es necesaria la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	100%	0%
2.	¿Estaría usted dispuesto a cooperar y apoyar la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	98%	2%	¿Estaría usted dispuesto a continuar estudiando o si se creara en su comunidad un centro educativo de nivel medio?	85%	15%	¿Estaría usted dispuesto a cooperar y apoyar desde su institución la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	100%	0%

MIEMBROS DE COMITES				ALUMNOS			MIEMBROS DE CONCEJO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES		
3.	¿Su comunidad está debidamente organizada para apoyar la creación de establecimientos de nivel medio?	90%	10%	¿Existe comité debidamente organizado para apoyar la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	85%	15%	¿Están las comunidades del municipio de Chiquimula debidamente organizadas para apoyar la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural?	80%	20%
No.	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO
6.	¿El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	20%	80%	¿El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	15%	85%	¿El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	8%	92%

MIEMBROS DE COMITES				ALUMNOS			MIEMBROS DE CONCEJO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES		
7.	¿La Municipalidad e instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, F.I.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo) han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	10%	90%	¿La Municipalidad e instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, F.I.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo) han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	8%	92%	¿La Municipalidad e instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, F.I.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo) han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	5%	95%

INTERPRETACION AL INDICADOR No. 1

Los integrantes de comités de la comunidades encuestadas manifiestan en un 98% que es necesaria la creación de centros educativos de nivel medio del área rural del municipio de Chiquimula.

Los alumnos de 6o. primaria en el área rural consideran en un 95% la

creación de centros educativos de nivel medio en sus comunidades. Los miembros del concejo municipal e instituciones gubernamentales, consideran en un 100% necesaria la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.

Los miembros de comités manifiestan en un 98% cooperar y apoyar a la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula. Los alumnos de 6o. primaria están dispuestos en un 85% a continuar estudiando si se crearan en su comunidad centros educativos de nivel medio.

Los integrantes del concejo municipal e instituciones gubernamentales del municipio en un 100% están dispuestos a cooperar y apoyar desde su institución la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de municipio de Chiquimula.

Los integrantes de comités consideran en un 90% que sus comunidades están debidamente organizadas para apoyar la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.

Los alumnos consideran en un 85% la organización de sus comunidades y los miembros del concejo e instituciones gubernamentales opinan que en un 80% están debidamente organizadas las comunidades rurales.

Los comités de las comunidades rurales indican que el Ministerio de Educación en un 20% ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula. Los alumnos consideran que el Ministerio de Educación en un 15% ha realizado algunas acciones.

Los miembros del concejo municipal e instituciones gubernamentales opinan que el Ministerio de Educación en un 8% ha realizado algunas acciones

para la creación de centros educativos de nivel medio en el municipio de Chiquimula.

Los integrantes de comités opinan que la municipalidad e Instituciones gubernamentales en un 10% han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula. Los alumnos indican en un 8% que la municipalidad e instituciones gubernamentales han ejecutado algunas acciones para la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.

Los miembros del concejo e instituciones gubernamentales opinan en un 5%, que la municipalidad ha efectuado algunas acciones para la creación de centros educativos de nivel medio en el área rural.

INDICADOR No. 2

NUCLEOS GEOGRAFICOS Y POBLACIONALES

INFORMANTES

MIEMBROS DE COMITES				ALUMNOS			MIEMBROS DE CONCEJO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES		
No	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO
4.	¿Existe población escolar en su comunidad para considerar la creación de establecimientos de nivel medio?	98%	2%	¿Considera usted suficiente población escolar en su comunidad para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	95%	5%	¿Considera usted suficiente la población escolar en las aldeas núcleo para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	97%	3%
5.	¿Existe población escolar en las aldeas cercanas a su comunidad para la creación de establecimientos de nivel medio, que pueda favorecer a los estudiantes pertenecientes a todas estas comunidades?	98%	2%	¿Existe población escolar en las aldeas cercanas a su comunidad?	94%	6%	¿Considera que las comunidades pertenecientes a los diferentes núcleos cuentan con suficiente población escolar interesada en continuar estudios de nivel medio?	95%	5%
No	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO

MIEMBROS DE COMITES				ALUMNOS			MIEMBROS DE CONCEJO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES		
9.	¿Considera funcional la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula atendiendo el criterio de formación núcleos geográficos y poblacionales?	100 %	0%	¿Considera funcional la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula atendiendo el criterio de formación núcleos geográficos y poblacionales?	85%	15%	¿Considera operativa la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula atendiendo el criterio de formación núcleos geográficos y poblacionales?	100%	0%
10	¿Considera como núcleos geográficos y poblacionales a las siguientes comunidades rurales: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero?	100%	0%	¿Considera como núcleos geográficos y poblacionales a las siguientes comunidades rurales: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero?	100%	0%	¿Considera como núcleos geográficos y poblacionales a las siguientes comunidades rurales: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero?	100%	0%

INDICADOR No. 2

NUCLEOS GEOGRAFICOS Y POBLACIONALES

Los miembros de comités en un 98% opinan que hay población escolar. Los alumnos indican en un 95% que si hay población y los miembros de concejo e instituciones gubernamentales en un 97% consideran suficiente la población escolar del área rural del municipio de Chiquimula para la creación de centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.

Los miembros de comités consideran en un 98% que existe población escolar en las comunidades cercanas, los alumnos opinan en un 94% que existe suficiente población escolar en las comunidades cercanas. Los miembros de concejo e instituciones gubernamentales consideran en un 95% que la población escolar de los diferentes núcleos están interesados en continuar estudios de nivel medio.

Los comités y los miembros de concejo municipal e instituciones gubernamentales consideran en un 100% funcional la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula, los estudiantes en un 85%.

Los comités, los alumnos, los miembros de concejo municipal e instituciones gubernamentales en un 100% respondieron afirmativamente a la forma en que están conformados los núcleos geográficos y poblacionales.

INDICADOR No. 3
INFRAESTRUCTURA, RECURSO ECONOMICO Y HUMANO.
INFORMANTES

MIEMBROS DE COMITES				ALUMNOS			MIEMBROS DE CONCEJO E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES		
No	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO	PREGUNTA	SI	NO
8.	¿Estaría usted dispuesto apoyar con mano de obra para la infraestructura de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	83%	17 %	¿Estaría usted dispuesto en participar en labores de mantenimiento al crearse los establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	80%	20%	¿La institución que usted representa estaría en capacidad de apoyar con infraestructura, recurso económico y humano para la implementación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?	92%	8%

INDICADOR No. 3
INFRAESTRUCTURA, RECURSO ECONOMICO Y HUMANO

Los miembros de comités en un 83% manifiestan estar dispuestos a apoyar con mano de obra, los alumnos en un 80% manifiestan estar dispuestos a participar en labores de mantenimiento al crearse los establecimientos educativos de nivel medio en su comunidad y los miembros de instituciones indican en un 92% que las dependencias que representan apoyarán con infraestructura, recurso económico y humano para la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.

PROYECTO

PROPUESTA

Participación de la Municipalidad de Chiquimula en la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.

I. DATOS DEL PROYECTO

1. Nombre

Participación de la Municipalidad de Chiquimula en la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.

2. Carácter del proyecto

La Municipalidad de Chiquimula, apoyará con recurso económico y humano para la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula, para que los alumnos de las aldeas tengan acceso a este tipo de educación.

3. Localización

Area rural del municipio de Chiquimula, organizada en nueve núcleos geográficos y poblacionales.

MAPA DE LOCALIZACION DE LOS NUEVE NUCLEOS GEOGRAFICOS

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1. Antecedentes

Los establecimientos de educación de nivel medio en el municipio de Chiquimula han desarrollado una amplia cobertura en el sector urbano. Sin embargo, en el área rural no se ha efectuado una auténtica labor educativa en este nivel. Es de hacer notar algunos intentos del Ministerio de Educación en este sentido con los programas de telesecundaria, pero cuya cobertura es limitada tanto en extensión como en intención.

2. Justificación

La Constitución Política de la República de Guatemala garantiza igualdad de derecho, deberes y obligaciones para todos los habitantes, y siendo la educación un derecho al que deben tener acceso todos los guatemaltecos, esto no se cumple a cabalidad, si analizamos las oportunidades de educación en el nivel medio que tienen los habitantes de las comunidades rurales. En el caso específico del municipio de Chiquimula, cada año egresan cientos de alumnos del 6o. grado de primaria de las 37 aldeas y 50 caseríos que constituyen el área rural del municipio. Estos alumnos muestran falta de aspiraciones y propósitos de desarrollo humano y comunitario. En consideración a lo expuesto, se hace necesaria la participación de la municipalidad en la gestión y apoyo directo para la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula, y de esta manera contribuir en parte a la solución de la problemática socioeconómica y cultural de los habitantes de este sector de la población.

3. Objetivo

- 3.1 Gestionar ante el Ministerio de Educación, la creación de centros educativos de nivel medio del área rural del municipio de Chiquimula por núcleos geográficos y poblacionales.
- 3.2 Apoyar con recurso económico y humano para el funcionamiento de centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.
- 3.3 Proporcionar terrenos y maquinaria necesaria para construcciones de centros educativos de nivel medio en el área rural.
- 3.4 Realizar una campaña tendente a incentivar a la población rural del municipio de Chiquimula para que se involucre directamente en el proceso de creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural.

4. Población beneficiada

- 4.1 Estudiantes de las comunidades rurales del municipio de Chiquimula que hayan concluido 6o. primaria.
- 4.2 Padres de familia.
- 4.3 Sociedad rural en general.

5. Metodología del trabajo

Para hacer efectiva la participación de la municipalidad en la creación de establecimiento educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula, se procederá de la manera siguiente:

- Fortaleciendo la organización de los comités de cada una de las aldeas constituídas en núcleos geográficos y poblacionales.
- Motivando y coordinando la organización de comités en todas las comunidades rurales del municipio.
- Incentivando a los alumnos que han concluido la educación primaria para que continúen estudios de nivel medio.
- En el presupuesto de ingresos y egresos de la municipalidad, incluir una partida presupuestaria específica para apoyo a los establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.
- Apoyar la conformación de los nueve núcleos geográficos y poblacionales, determinados en la investigación.

- Para la ejecución de este proyecto se organizarán comisiones específicas para darle continuidad, además se hará una coordinación con las dependencias gubernamentales relacionadas con educación y con las instituciones encargadas de los fondos sociales de inversión, para que en forma conjunta se materialice el proyecto de creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula y con ello hacer posible que el bienestar, el desarrollo y el progreso sea para todos.

CONCLUSIONES

1. Con base en la investigación de campo y de acuerdo con la necesidad de los alumnos en el área rural del municipio de Chiquimula, se hace imprescindible la gestión ante el Ministerio de Educación de la creación de nueve establecimientos educativos de nivel medio, atendiendo al criterio de núcleos geográficos y poblacionales.
2. Las comunidades, que por su número de habitantes y su ubicación geográfica, se han considerado como núcleos, en el presente estudio son: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, el Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande y El Ingeniero.
3. Para la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula es necesaria la participación en forma conjunta de la Municipalidad, Ministerio de Educación, F.I.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo urbano y rural y otros fondos sociales, quienes en forma coordinada pueden aportar infraestructura, recursos económicos y humanos.
4. Es conveniente involucrar en el proceso de creación de centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula a los comités debidamente organizados, alumnos e instituciones gubernamentales para que cada uno de éstos elementos según sus capacidades y recursos aporten lo necesario para la creación de centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.
5. Debe considerarse el interés que han manifestado los alumnos de 6o. primaria de continuar estudios si se crearan establecimientos educativos de nivel medio en su comunidad.

6. Con base en los resultados obtenidos en la investigación, debe presentarse al Ministerio de Educación el proyecto de creación de establecimientos educativos de nivel medio, por núcleos geográficos y poblacionales en el área rural del municipio de Chiquimula, para su aprobación e implementación.

RECOMENDACIONES

1. Con fundamento en la investigación deberá presentarse al Ministerio de Educación una propuesta para la creación de centros educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula.
2. Se recomienda coordinar acciones con comités, autoridades municipales e instituciones gubernamentales y diversos fondos sociales para orientar los recursos económicos y humanos en la creación de la educación media en el área rural del municipio de Chiquimula.
3. Se hace necesario una labor intensa de gestión ante las autoridades respectivas involucrando a las comunidades para que de urgencia se proceda a la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural en el municipio de Chiquimula.
4. Se recomienda al Ministerio de Educación implementar una política educativa de cobertura para el área rural en lo que respecta a educación media, atendiendo a las necesidades e intereses de los alumnos, así como a las potencialidades de desarrollo existentes en el área rural.
5. En calidad de Alcalde municipal, presentar a la corporación municipal el proyecto de creación de establecimientos educativos de nivel medio por núcleos geográficos y poblacionales en el área rural del municipio de Chiquimula, para su aprobación y ejecución.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Flores Monroy, R. 1995. Chiquimula en la Historia. CENALTEX, tercera edición, Guatemala, 461 páginas.
2. Guatemala. 1988. Código Municipal, Decreto No. 18-58, 44 páginas.
3. - - - - 1995. Constitución Política. Litografía Nacional, 110 páginas.
4. Universidad Rafael Landivar. 1998. Acuerdos de Paz. Colección IDIES, Guatemala, 266 páginas.
5. Trabanino S., B. R. 1987. Colectivo de Chiquimuljá. Apolo, Guatemala, 208 páginas.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CUESTIONARIO PARA MIEMBROS DE COMITES

Estimado vecino: Se le ruega colaborar con esta investigación respondiendo las preguntas que se le plantean. La investigación será de carácter confidencial y sólo servirá para un trabajo de tesis.

INSTRUCCIONES: Se le plantean varias preguntas a las que responderá marcando una X (equis) según su opinión.

01. ¿Es necesaria la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI_____ NO_____

02. ¿Estaría usted dispuesto a cooperar y apoyar la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI_____ NO_____

03. ¿Su comunidad está debidamente organizada para apoyar la creación de establecimientos de nivel medio?

SI_____ NO_____

04. ¿Existe población escolar en su comunidad para considerar la creación de establecimientos de nivel medio?

SI_____ NO_____

05. ¿Existe población escolar en las aldeas cercanas a su comunidad para la creación de establecimientos de nivel medio, que pueda favorecer a los

estudiantes pertenecientes a todas estas comunidades?

SI_____ NO_____

06. ¿El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI_____ NO_____

07. ¿La Municipalidad e instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, F.I.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo) han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI_____ NO_____

08. ¿Estaría usted dispuesto apoyar con mano de obra para la infraestructura de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI_____ NO_____

09. ¿Considera funcional la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula atendiendo el criterio de formación núcleos geográficos y poblacionales?

SI_____ NO_____

10. ¿Considera como núcleos geográficos y poblacionales a las siguientes comunidades rurales: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero?

SI_____ NO_____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 6o. PRIMARIA DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULA.

Estimado vecino: Se le ruega colaborar con esta investigación respondiendo las preguntas que se le plantean. La investigación será de carácter confidencial y sólo servirá para un trabajo de tesis.

INSTRUCCIONES: Se le plantean varias preguntas a las que responderá marcando una X (equis) según su opinión.

01. ¿Es necesaria la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI_____ NO_____

02. ¿Estaría usted dispuesto a continuar estudiando si se creara en su comunidad un centro educativo de nivel medio?

SI_____ NO_____

03. ¿Existe comité debidamente organizado para apoyar la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI_____ NO_____

04. ¿Considera usted suficiente la población escolar en su comunidad para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI____ NO____

05. ¿Existe población escolar en las aldeas cercanas a su comunidad?

SI____ NO____

06. ¿El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI____ NO____

07. ¿La Municipalidad e instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, F.I.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo) han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI____ NO____

08. ¿Estaría usted dispuesto en participar en labores de mantenimiento al crearse los establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI____ NO____

09. ¿Considera funcional la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula atendiendo el criterio de formación núcleos geográficos y poblacionales?

SI____ NO____

10. ¿Considera como núcleos geográficos y poblacionales a las siguientes comunidades rurales: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero?

SI____ NO____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CUESTIONARIO PARA MIEMBROS DE CORPORACION MUNICIPAL E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES (F.I.S., SEDESOL, CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL)

Estimado vecino: Se le ruega colaborar con esta investigación respondiendo las preguntas que se le plantean. La investigación será de carácter confidencial y sólo servirá para un trabajo de tesis.

INSTRUCCIONES: Se le plantean varias preguntas a las que responderá marcando una X (equis) según su opinión.

01. ¿Es necesaria la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI_____ NO_____

02. ¿Estaría usted dispuesto a cooperar y apoyar desde su institución la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI_____ NO_____

03. ¿Están las comunidades del municipio de Chiquimula debidamente organizadas para apoyar la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural?

SI_____ NO_____

04. ¿Considera usted suficiente la población escolar en las aldeas núcleo para la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI____ NO____

05. ¿Considera que las comunidades pertenecientes a los diferentes núcleos cuentan con suficiente población escolar interesada en continuar estudios de nivel medio?

SI____ NO____

06. ¿El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI____ NO____

07. ¿La Municipalidad e instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, F.I.S., SEDESOL, Consejos de Desarrollo) han realizado algunas acciones para la creación de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI____ NO____

08. ¿La institución que usted representa estaría en capacidad de apoyar con infraestructura, recurso económico y humano para la construcción de establecimientos de nivel medio en el área rural del municipio de Chiquimula?

SI____ NO____

09. ¿Considera operativa la creación de establecimientos educativos de nivel medio en el área rural de Chiquimula atendiendo el criterio de formación núcleos geográficos y poblacionales?

SI____ NO____

10. ¿Considera como núcleos geográficos y poblacionales a las siguientes comunidades rurales: Maraxcó, El Palmar, El Barrial, El Jute, El Morral, San Miguel, Santa Elena, Sabana Grande, El Ingeniero?

SI____ NO____

